

Señala el Ejército al presunto asesino de Soler y Guerra Blanco

Les hizo poner varios petardos, y luego, temeroso de ser delatado, los buscó de nuevo, y los mató

SANTIAGO DE CUBA, Oriente, enero 5. DIARIO.—El jefe del SIR en esta ciudad, comandante Casillas Lumpuy, con su carácter oficial presentó una acusación contra el joven Orlando Lamena, vecino de El Caney, telegrafista y empleado en el centro telegráfico de Santiago de Cuba, como autor del doble asesinato de los jóvenes William Soler Ledea, de 15 años de edad y Froilán Guerra Blanco, de 25, cuyos cadáveres aparecieron en unas malezas inmediatas a un camino próximo a la fábrica de cemento "El Titán".

Se expresa en esta acusación que en la noche del 30 del pasado mes

Orlando Lamena, tripulando un automóvil no localizado aún, de dos colores, en la esquina de Pío Rosado y Habana, entregó a los citados jóvenes un paquete conteniendo varios petardos, ordenándoles que los colocaran en varios lugares de la parte norte de la ciudad, aprovechando la circunstancia de que dichos jóvenes no estaban chequeados como terroristas ni como miembros del movimiento "26 de Julio". Sigue diciendo que, una vez en posesión de los paquetes William y Froilán se dirigieron a la casa de la doc-

(Finaliza en la página 18-A)

Señala el Ejército al presunto...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

tora Luisa Soto del Rey, profesora de la Escuela del Hogar, situada en Ardman y Habana, donde se les unió el sobrino de aquélla Hugo de Dios Soto, saliendo los tres y haciendo estallar algunos de los petardos recibidos en varios lugares de la población.

Continúa diciendo el informe que, al enterarse Lamena de que habían sido detenidos varios jóvenes a los cuales interrogaban las autoridades inquirendo los nombres de los autores de los atentados dinamiteros, temeroso de que William y Froilán fueran a delatarlo les dio muerte y lanzó los cadáveres en el lugar en que fueron hallados.

Se hace constar en este informe

que Lamena fue involucrado el pasado año en la muerte de un policía en El Caney, hecho ocurrido en la madrugada del 26 de julio de 1955, y en el hallazgo de armas en una finca próxima a dicho pueblo de El Caney. En ambos sucesos fue juzgado y absuelto por la Audiencia de Santiago de Cuba al probarse que se trataba de inculpaciones falsas. Sigue diciendo el comandante Casillas que desde la noche del día 2 Lamena no concurrió a su trabajo en el centro telegráfico de esta ciudad y que no ha sido visto en ninguno de los lugares que solía frecuentar.

Señala el Ejército al presunto...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

tora Luisa Soto del Rey, profesora de la Escuela del Hogar, situada en Ardman y Habana, donde se les unió el sobrino de aquélla Hugo de Dios Soto, saliendo los tres y haciendo estallar algunos de los petardos recibidos en varios lugares de la población.

Continúa diciendo el informe que, al enterarse Lamena de que habían sido detenidos varios jóvenes a los cuales interrogaban las autoridades inquirendo los nombres de los autores de los atentados dinamiteros, temeroso de que William y Froilán fueran a delatarlo les dio muerte y lanzó los cadáveres en el lugar en que fueron hallados.

Se hace constar en este informe

que Lamena fue involucrado el pasado año en la muerte de un policía en El Caney, hecho ocurrido en la madrugada del 26 de julio de 1955, y en el hallazgo de armas en una finca próxima a dicho pueblo de El Caney. En ambos sucesos fue juzgado y absuelto por la Audiencia de Santiago de Cuba al probarse que se trataba de inculpaciones falsas. Sigue diciendo el comandante Casillas que desde la noche del día 2 Lamena no concurrió a su trabajo en el centro telegráfico de esta ciudad y que no ha sido visto en ninguno de los lugares que solía frecuentar.